



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE ETLA, OAXACA.

(PERÍODO 2025 - 2027)



REGIÓN DE DESARROLLO
RURAL, PARQUES Y BANQUETAS
Y CONTROL DE FLORA Y FAUNA
NOCTIVA Y VINO Y LICORES
Mpio. Villa de Etila,
Dpto. Etila, Oax.



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Villa de Etila,
Dpto. Etila, Oax.
01/12/2025-31/12/2025



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. Villa de Etila,
Dpto. Etila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL,
AGENCIAS Y COLONIAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
Mpio. Villa de Etila,
Dpto. Etila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA
DE HACIENDA, DESARROLLO
ECONÓMICO, TRANSPORTE
Y VIALIDAD
Mpio. Villa de Etila,
Dpto. Etila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
MUNICIPAL
Mpio. Villa de Etila,
Dpto. Etila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



TESORERÍA
MUNICIPAL
Mpio. Villa de Etila,
Dpto. Etila, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA, DISTRITO DE ETLA, OAXACA.

En Villa de Etila, Distrito de Etila, Oaxaca, siendo las trece horas con diez minutos del día treinta de octubre del año dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en la calle Miguel Hidalgo sin número, colonia centro, Etila, se reunieron el ciudadano **ELÍAS ROBERTO MENDOZA PÉREZ**, Presidente Municipal; los integrantes del H. Cabildo Municipal, la ciudadana **CRISTINA ELENA CARRASCO LÓPEZ**, Síndica Municipal; ciudadano **JUAN CARLOS BAUTISTA VELÁZQUEZ**, Regidor de Hacienda, Mercados, Turismo, Desarrollo Económico, Transporte y Vialidad; ciudadana **ANDREA ALEXANDRA LUNA BAUTISTA**, Regidora de Obras, Ordenamiento Territorial, Agencias y Colonias, Desarrollo Urbano y Ecología; ciudadana **ELÍA SOCORRO LÓPEZ TORRES**, Regidora de Educación, Salud, Deportes, Cultura y Equidad de Género; ciudadano **IRÁN DANTE CRUZ CABRERA**, Regidor de Desarrollo Rural, Parques y Banquetas, Control de Flora y Fauna Nociva, Vinos y Licores; ciudadana **ARACELI HERNÁNDEZ MATADAMAS**, Regidora de Panteones, Atención al Migrante, Conservación de Monumentos Históricos y Reforestación; **JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ CUEVAS**, Tesorero Municipal; así mismo la ciudadana **LUCÍA TERESA CRUZ VARGAS**, Secretaria Municipal; reunidos todos con motivo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo Municipal, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 45 y 46 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM;
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
5. LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ETLA, OAXACA;
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1.- **TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA.** Presidida la presente sesión por el ciudadano Elías Roberto Mendoza Pérez, presidente municipal, se solicita a la ciudadana Lucia Teresa Cruz Vargas Secretaria Municipal que proceda a la toma de lista de asistencia; hecho lo anterior, la ciudadana Lucia Teresa Cruz Vargas, secretaria municipal, informa que se encuentran en su totalidad los integrantes del H. Cabildo Municipal; asimismo se encuentra presente el Tesorero Municipal . . .

1	C. Elías Roberto Mendoza Pérez	Presidente Municipal	Presente
2	C. Cristina Elena Carrasco López	Síndica Municipal	Presente
3	C. Juan Carlos Bautista Velázquez	Regidor de Hacienda, Mercados, Turismo, Desarrollo Económico, Transporte y Vialidad.	Presente

Hidalgo s/n, Palacio Municipal, Villa de Etila

01 (951) 521 5493

mvilladeetla@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE ETLA, OAXACA.

(PERÍODO 2025 - 2027)



4	C. Andrea Alexandra Luna Bautista	Regidora de Obras, Ordenamiento Territorial, Agencias y Colonias Desarrollo Urbano y Ecología.	Presente
5	C. Elia Socorro López Torres	Regidora de Educación, Salud, Deportes, Cultura y Equidad de Género.	Presente
6	C. Irán Dante Cruz Cabrera	Regidor de Desarrollo Rural, Parques y Banquetas y Control de Flora y Fauna Nociva, Vinos y Licores.	Presente Mpio. Etla, 01/01/2025-31/12/2027
7	C. Araceli Hernández Matadamas	Regidora de Panteones, Atención al Migrante, Conservación de Monumentos Históricos y Reforestación.	Presente

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM. Después de haberse realizado el pase de lista de asistencia y encontrándose en su totalidad los integrantes del Cabildo Municipal, el C. Elías Roberto Mendoza Pérez, presidente municipal, una vez verificado, procede a DECLARAR EL QUÓRUM de la presente Sesión, tal y como lo establece el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. -----

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. Continuando con el uso de la voz, el C. Elías Roberto Mendoza Pérez, presidente municipal, procede a instalar legalmente la sesión Extraordinaria de Cabildo, de la siguiente manera: “*siendo las trece horas, con veinte minutos, declaro legalmente instalada la sesión de cabildo, cuyos puntos a tratar serán válidos para los presentes, en beneficio del Municipio, Agencias y Colonias de Villa de Etla*”. -----

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Una vez en uso de la voz, el C. **Elías Roberto Mendoza Pérez**, presidente municipal, exhorta a la ciudadana **Lucía Teresa Cruz Vargas**, secretaria municipal, que proceda a dar lectura al orden del día al que se sujetara esta sesión extraordinaria de cabildo; hecho lo anterior, el C. **Elías Roberto Mendoza Pérez**, presidente municipal, hace del conocimiento a las y a los concejales que el presente orden del día está sujeto a aprobación, por lo que solicita la anuencia de las y los concejales, diciéndoles que si están de acuerdo en dicho el orden del día, se sirvan levantar la mano; enseguida por unanimidad de votos es aprobado el orden del día al que se sujetó la presente sesión extraordinaria. - - - - -

5.- LECTURA, ANÁLISIS Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ETLA, OAXACA; en uso de la voz el ciudadano Elias Roberto Mendoza Pérez, Presidente Municipal; hace del conocimiento a las y los concejales presentes la importancia de la aprobación del plan de desarrollo municipal que establece estrategias y acciones de manera planificada, para la solución y necesidades de las Agencias y Colonias, del Municipio. Una vez analizada el plan municipal de desarrollo de nuestro municipio. Se hace Constar que se ha concluido la revisión del documento que se elabora prioridades y necesidades de nuestra población de acuerdo a los lineamientos que emite la agenda 2030 para su realización, a favor nuestra población, por lo que una vez revisado el documento rector; se solicita a las y los concejales se pronuncien al respecto, emitiendo su voto para la aprobación del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLA DE ETLA, sírvanse levantar la mano; enseguida es aprobada por unanimidad de votos de las y los concejales presentes. - - - - -

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Finalmente, en uso de la voz, el Lic. Elías Roberto Mendoza Pérez, presidente municipal, manifiesta que, una vez desarrollado en su totalidad el orden del



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA VILLA DE ETLA, OAXACA. (PERIODO 2025 - 2027)

dia de la presente sesión de cabildo, la declara clausurada, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta todos los que en ella intervinieron, DAMOS FE. -----

ATENTAMENTE.



La presente hoja de firmas pertenece al acta de sesión extraordinaria de cabildo para la aprobación del plan de desarrollo municipal; del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Etlá, Distrito de Etlá, Oaxaca, celebrada el 30 de septiembre de 2025, a las 13:10 horas,